

## -CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"2025 - 210º Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

## MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 3 5 1 / 2 0 2 5

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, que en un plazo máximo de siete (7) días hábiles remita a este Cuerpo información detallada relacionada con la ejecución presupuestaria correspondiente a la partida destinada a la Comisión de Niños, Niñas y Adolescentes, conforme a los siguientes puntos:

- a) Monto total asignado en el Presupuesto 2025 y monto efectivamente ejecutado a la fecha.
- b) Detalle de los proyectos, programas o actividades financiadas con dicha partida.
- c) Copia de las resoluciones administrativas, órdenes de pago, facturas o comprobantes respaldatorios correspondientes.-

////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.-

Concejales PresentesVotos afirmativosJuan AstorJuan AstorSantiago DoblerSantiago DoblerPablo GhianoPablo GhianoCarolina GiustiCarolina GiustiBrenda TorririLaura BalduinoLaura BalduinoBrenda Torriri

Ausente con aviso Votos negativos